

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE COMERCIAL EN TAXIS EJECUTIVOS SERVIFLASH.TAX.S.A.**

En la ciudad de Macas, Cantón Morona, Provincia de Morona Santiago, República del Ecuador, a los 11 días del mes de febrero del dos mil quince, en el domicilio de la Compañía De Taxis Ejecutivo Serviflash.Tax.S.A. Ubicada en el inmueble del Sr. Francisco Javier Ordoñez Cárdenas y su cónyuge Laura Vitelia Sánchez Zúñiga, situada en el barrio la florida de la calle Trece de abril y sin nombre., siendo las diez y nueve horas, Contando con la presencia de los Señores: LIVIO MARCIAL OCHOA CAMPOVERDE, en su condición de presidente de la compañía, Dr. MARIO MEZA, GERENTE, quien fungirá de secretario de la Junta general Ordinaria y el Sr. Ángel Octavio Méndez, en su condición de Comisario, se reúnen los siguientes Accionistas : AUQUILLA CAIVINAGUA CELIO PORFILIO propietario de 30 Acciones, BELLINI SANDI MARGUET propietaria de 30 Acciones, hará sus veces el Sr. Efren Vele con poder especial, CABRERA RODRIGUEZ CELSO BENJAMIN propietario de 30 Acciones , CÁRDENAS CÁRDENAS DIGNA REBECA propietaria de 30 Acciones, hará sus veces el Sr. Washington Oswaldo Martínez con poder especial, CAZAR AUQUILLA SIXTO GONZALO propietario de 30 Acciones, CHACHA LEMA JOSÉ, propietario de 30 Acciones hará sus veces el Sr. Mesías Pallaroso, con poder especial, CHACÓN ARÉVALO JOSÉ PASCUAL propietario de 30 Acciones , COZAR MUÑOZ JUAN ENRIQUE propietario de 30 Acciones, GUZMÁN MARCO VINICIO propietario de 30 Acciones HERMIDA LÓPEZ NÉSTOR GONZALO propietario de 30 Acciones, hará sus veces la Sra. Jimena Cazar con poder especial. JARA CABRERA MOISÉS EFRAIN propietario de 30 Acciones, JARA CABRERA ANGEL ROMAN propietario de 30 Acciones, hará sus veces la Sra Susana Quito mediante poder especial. JARA SAMANIEGO SEGUNDO propietario de 30 Acciones , LEÓN ANDRADE JUAN JOSE propietario de 30 Acciones LEÓN LOJA NELSON POLIVIO propietario de 30 Acciones, hará sus veces el Sr. Juan Guzmán con poder especial MÉNDEZ PEÑAFIEL ÁNGEL OCTAVIO, propietario de 30 Acciones, MEZA FREIRE MARIO NAPOLEON propietario de 30 Acciones , MEZA ORELLANA MARIO ANTONIO propietario de 30 Acciones, hará las veces el señor Franklin Quichimbo mediante carta poder. MEZA ORELLANA LUIS MIGUEL propietario de 30 Acciones, NARANJO RIVADENEIRA CRISTIAN PAUL propietario de 30 Acciones , NARANJO RIVADENEIRA SEGUNDO TOBIAS propietario de 30 Acciones, RAMONES GOMEZ JIMMY PATERZON propietario de 30 Acciones, RAMONES SEVILLA MARÍA CARLOTA propietaria de 30 Acciones, REINOSO LÓPEZ MARCELO ALEJANDRO propietario de 30 Acciones, hará sus veces el Sr. Diego Cabrera, con poder especial RUMIPULLA ANGUAYZA WILSON PATRICIO propietario de 30 Acciones, SAMANIEGO CANDO JOSÉ MANUEL propietario de 30 Acciones, ausente justificado. ZEAS GUTIERRES JAIME JANONY propietario de 30 Acciones. Ausente justificado.

En vista que los accionistas concurrentes no representan la mayoría del capital pagado de la compañía se deja sentada en Actas la suspensión de la Junta para una hora más tarde. Siendo las 20h00 se reinstala la Junta y se verifica que los concurrentes representan el capital pagado que sumado haciende al valor específico de 810.00 Dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad de votos constituirse en JUNTA GENERAL, con el fin de tratar y resolver asuntos inherentes a la buena marcha de la compañía.

Presidente de la JUNTA GENERAL el Señor Livio Marcial Ochoa Campoverde en su condición de Presidente de la compañía, actúa en función de Secretario el Dr. Mario Meza, En tal virtud, El

Presidente declara válidamente instalada JUNTA GENERAL y ordena que por secretaria se de lectura al orden de día a tratarse. El secretario dando cumplimiento a lo dispuesto en el

Art.239 de la ley de Compañías, expresa que los puntos a tratarse son los siguientes: **y que constan en la publicación del 2 al 8 de febrero del 2015 en el periódico La Randimpa.** 1.- **CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO** 2. **INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA JUNTA** 3. **DELIBERACION Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE: GERENTE, COMISARIO Y BALANCE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2014** 4. **REFORMAS A LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA.** 5. **ELECCIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA EN LAS DIGNIDADES DE, PRESIDENTE, COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE. PERIODO 2015-2017**

EN EL PUNTO UNO.-AL estar presentes los accionistas que representan la mayoría del capital pagado de la compañía el quorum reglamentario queda constituido.- **EN EL PUNTO DOS.-** EL señor presidente da la bienvenida a los concurrentes y declara cálidamente instalada la junta y apertura el acto. **EN EL PUNTO TRES.-** el señor Dr. Mario Meza en su condición de Gerente da lectura al Informe correspondiente al año 2014, de su administración enfatiza en las gestiones realizadas así como las circunstancias delicadas en las que se encontró la compañía a consecuencia de las actitudes desmedidas por parte del Sr. Manuel Vázquez, que conllevó a desmedro de la buena imagen de la compañía y consecuentemente de los Accionistas llegando a poner en riesgo su estabilidad estatutaria, Todo esto originado por desavenencias que habrían mantenido entre el señor Celso Cabrera, Marcelo Reinozo con el Sr. Manuel Vázquez, hechos que originaron la devolución íntegra de las cuotas que había entregado el señor Vázquez a la compañía, resaltando el Señor Gerente que la compañía se ha deslindado en su totalidad de algún compromiso que pudo haber existido con el señor Vázquez a consecuencia de estas cuotas. Señala también la intromisión del señor Manuel Vázquez haber concurrido a la Agencia Provincial de Transito puso en riesgo a la Compañía y hace un llamado a todos los accionistas a que se unan en beneficio de la Compañía Serviflash. Simultáneamente el señor Secretario en calidad de Gerente pone a conocimiento de la Junta su renuncia al cargo de Gerente de la Compañía Serviflash de carácter irrevocable, por estado delicado de salud. El señor Presidente de la Junta pide a la Srta. Paola Cazar contadora de la Compañía de lectura al informe económico del año fiscal 2014, quien en forma detallada explica los ingresos y egresos del ejercicio económico de la compañía y una vez concluida su exposición, el señor Presidente de la junta pone a consideración de la Asamblea el informe, El señor Rumipulla Pregunta a que se refiere con préstamos a terceros, la Srta. Paola Cazar da la explicación respectiva, el señor Juan Guzmán pide explicaciones sobre sanciones anteriores a lo que le fue aclarado de que se trata de balances del 2011, por lo tanto no corre mayor explicación del balance actual, el Señor José Chacón manifiesta que se nombre una comisión para que analice los balances en razón de que él no entiende, el señor Presidente de la Junta manifiesta que eso debe hacerlo él personalmente y haga los requerimientos a la contadora quien estará presta a darle la información que necesite. El señor Ángel Méndez, interviene para dar lectura al informe de su gestión como Comisario de vigilancia y puntualiza similar información señalando que el informe económico no presenta ningún vicio por lo que a su criterio no merece observaciones. El señor presidente retoma la palabra de conformidad con el art . 16 del Estatuto vigente de la compañía, los balances de la compañía correspondiente al periodo fiscal del año 2014, fueron exhibidos mediante periódico mural en las instalaciones de la compañía desde **lunes 3 de febrero del 2015,** por lo que se presume que todos los Accionistas tienen pleno conocimiento previo del estado financiero y movimiento

económico de la compañía para su aprobación. Sin embargo dispone que por secretaria se entregue a cada Accionista una copia Xerox de los documentos exhibido para su aprobación, quienes se toman el tiempo necesario y luego de un exhaustivo análisis se pronuncian que dichos documentos no adolecen de ningún vicio, por lo que son aprobados por unanimidad votos. **EN EL PUNTO CUATRO.** El señor Juan Guzmán, pide la palabra y solicita saber si se trata el punto cuarto la reforma a los estatutos o reglamentos, por lo que el Presidente de la Junta informa que en efecto se cometió un error involuntario al registrar en la convocatoria.- "reformas a los estatutos", siendo que debió registrarse reformas al reglamento interno, ante estos hechos el Presidente de la Junta General pone a consideración de la Asamblea la continuidad del orden del día o se da paso al siguiente punto, existiendo el pronunciamiento de la Asamblea y en forma unánime dan paso al siguiente punto que corresponde al. **EN EL PUNTO CINCO.-** El señor Presidente pone a consideración el punto de orden e informa que al existir la Renuncia de carácter Irrevocable cargo de Gerente por parte del señor Dr. Mario Meza, se debe elegir al Gerente de la Compañía para el nuevo periodo 2015-2017 y mocionen candidatos. El Dr. Mario Meza pide la palabra para encargar su condición de Gerente al señor Livio Ochoa y mociona como candidatos a los señores Ángel Méndez Pesantez para Gerente, Ing. Luis Humberto Marín Mora para Presidente, el señor José Chacón mociona al señor Segundo Naranjo para la Gerencia, el señor Cristian Naranjo lanza la candidatura del señor Manuel Vázquez a la Gerencia de la Compañía, no habiendo más candidaturas el señor Presidente pide que por secretaria se proceda al escrutinio correspondiente para lo cual se somete a la votación nominal que alcanza los siguientes resultados: Para el cargo de Gerente Señor Ángel Octavio Méndez Pesantez, con **trece** votos. el señor Segundo Tobías Naranjo, con **nueve** votos, el señor Manuel Vázquez **tres** votos, dos ausentes, dando un total de veinte y cinco votantes con una mayoría a favor del señor Ángel Octavio Méndez, el señor Livio Ochoa Presidente de la Junta pide punto de orden para solicitar candidaturas al Cargo de Presidente, el señor Juan Guzmán mociona al señor Segundo Tobías Naranjo Rivadeneira, el Señor Presidente interviene y pregunta si algún compañero quiere mocionar algún otro candidato, al no existir más opciones hace conocer a la Asamblea la existencia de los candidatos Ing. Luis Humberto Marín Mora propuesto por el señor Dr. Mario Meza en su intervención inicial y Segundo Tobías Naranjo, somete a la Asamblea a votación con el mismo método nominal; con los siguientes resultados: Ing. Luis Humberto Marín Mora con **Diez y siete** Votos, Segundo Tobías Naranjo con **ocho** votos, dando un total de veinte y cinco votantes siendo el señor Ing. Marín quien obtiene la mayoría de votación. A continuación el señor Presidente de la Junta pide mociones para la candidatura de Comisario de vigilancia La señora Susana Quito mociona la candidatura del señor Wilson Rumipulla, el señor Ángel Méndez mociona la candidatura del señor Segundo Naranjo al cargo de comisario, al no existir más candidatos el señor Presidente somete a la votación nominal y hace conocer a la Asamblea que para el cargo de Comisario de Vigilancia existen tres candidatos el señor Segundo Tobías Naranjo Rivadeneira y el señor Wilson Rumipulla y el señor Manuel Mesías Pallaroso, resultados de la votación: el señor Segundo Tobías Naranjo Rivadeneira, con **quince** votos y el señor Wilson Rumipulla con **ocho** votos. El señor Manuel Pallaroso con **un** voto y **un** voto en blanco que sumado a la mayoría dan diez y seis votos a favor del sr. Segundo Naranjo. El sr. Juan Guzmán pide la palabra para solicitar que la dignidad de comisario suplente se considere la votación y en el respectivo orden y asuma quien le sigue en votación, petición que fue sometida a votación y aceptada por la Asamblea. quedando estructurada la directiva de la siguiente

manera: ANGEL OCTAVIO MENDEZ PESANTEZ, ING. LUIS HUMBERTO MARÍN MORA , SEGUNDO TOBIÁS NARANJO RIVADENEIRA Y WILSON RUMIPULLA; GERENTE, PRESIDENTE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE RESPECTIVAMENTE, quienes regirán durante el periodo 2015 al 2017 a partir de la fecha de la realización de la Junta en la que fueron electos. El señor Livio Ochoa Campoverde en su calidad de Presidente Saliente hace la toma del Juramento a los elegidos y proclama legalmente constituidos.

En virtud, de haber tratado y resuelto todos los puntos constantes en la convocatoria, el señor Presidente de la Junta decreta un receso de 60 minutos para la elaboración del Acta. Luego de haber transcurrido los 60 minutos del receso establecido , se reinstala la junta , con el número de asistentes de veinte y cinco accionistas, para dar lecturas al contenido del Acta , la misma que una vez leída en alta y clara voz por el secretario .La junta se ratifica en el total de su contenido aprobándola por unanimidad de votos sin ninguna modificación .Para su validez legal es suscrita por todos los Asistentes .Con lo que termina la presente Junta siendo las veinte y tres horas del mismo día y fecha de su iniciación.


SR. LIVIO MARCIAL OCHOA CAMPOVERDE
C.C.N.-110210830-3
PRESIDENTE

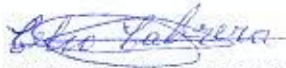

DR. MARIO NAPOLEON MEZA FREIRE
C.C.N.-160000631-4
SECRETARIO

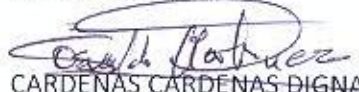

SR. ANGEL OCTAVIO MENDEZ PESANTEZ
C.C.-010411175-2
COMISARIO PRINCIPAL

LOS ACCIONISTAS


AUQUILIA CATVINAGUA CELIO P.
C.C.N.010077218-5


BELLINI ORTIZ SANDY M.
C.C.N.-170541305-0


CABRERA RODRIGUEZ CELSO B.
C.C.N.-140018334-7


CARDENAS CARDENAS DIGNA R.
C.C.N.-170534579-9


JARA SAMANIEGO SEGUNDO P.
C.C.N.-140036171-1


LEON ANDRADE JUAN JOSE
C.C.N.-060236066-1


LEON LOJA NELSON POLIVIO
C.C.N.-010086757-1

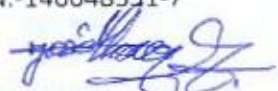

MENDEZ PEÑAFIEL ANGEL O.
C.C.N.-030067714-3



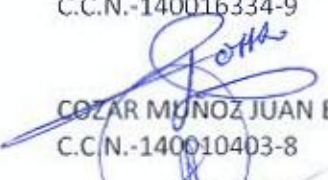
CAZAR AUQUILLA SIXTO G.
C.C.N.-140050342-9



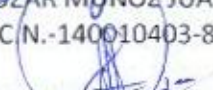
CHACHA LEMA JOSE LUIS.
C.C.N.-140048331-7



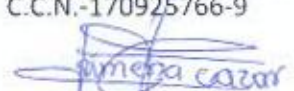
CHACON AREVALO JOSE P.
C.C.N.-140016334-9



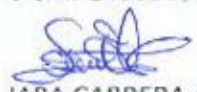
COZAR MUNOZ JUAN ENRIQUE.
C.C.N.-140010403-8



GUZMAN MARCO VINICIO
C.C.N.-170925766-9



HERMIDA LOPEZ NESTOR G.
C.C.N.-140001925-1



JARA CABRERA ANGEL R.
C.C.N.-140036024-2



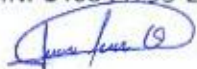
JARA CABRERA MOISES E.
C.C.N.-140030965-2



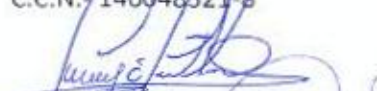
SAMANIEGO CANDO JOSE M.
C.C.N.-010326378-6



MEZA ORELLANA MARIO ANTONIO
C.C.N.-140044793-2



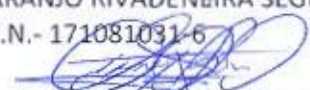
MEZA ORELLANA LUIS MIGUEL.
C.C.N.-140048321-8



NARANJO RIVADENEIRA CRISTIAN P
C.C.N.-171100926-4



NARANJO RIVADENEIRA SEGUNDO T.
C.C.N.-171081031-6



RAMONES GOMEZ JIMMY PATERZON.
C.C.N.-140067243-0



RAMONES SEVILLA MARIA CARLOTA
C.C.N.-140019189-4

Diego Cobreto
REINOZO LOPEZ MARCELO A.
C.C.N.-140058950-1



RUMIPULLA AGUAYZA WILSON P.
C.C.N.-140045940-8

ZEAS GUTIERREZ JAIME JANONY
C.C.N.-140041973-3